

NOTA INFORMATIVA

Proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Alcantarilla (BOE 4 de marzo de 2020).

Considerando que con fecha 14 de marzo de 2020, según la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, quedaron suspendidos los plazos administrativos. Y por tal motivo quedó suspendido el plazo de presentación de instancias a este proceso.

Considerando que el Consejo de Ministros con fecha 22 de mayo de 2020, ha derogado la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo (que suspendía los plazos administrativos), por el que se declara el estado de alarma para gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

Por todo lo anterior, desde el 1 al 18 de junio, queda abierto nuevamente el plazo de inscripción pendiente de 13 día hábiles, al proceso selectivo de una plaza de auxiliar administrativo convocada mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

Los aspirantes que presentaran la instancia en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcantarilla desde el 14 de marzo de 2020 en adelante, y hayan cumplido con todos los requisitos según las Bases convocadas al efecto, serán admitidos al proceso selectivo.

Los aspirantes que hayan realizado el pago de la tasa correspondiente, podrán completar su inscripción en este plazo de 13 días hábiles.”